



A cambio de que Ejército esté en calles hasta 2028

## Buscan más recursos para policías en nuevo dictamen sobre FA

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La propuesta que se debatirá en comisiones de la Cámara de Senadores, esta semana, se centra en garantizar que el objetivo de la estrategia de seguridad nacional sea el fortalecimiento de las policías estatales y municipales, vía presupuesto.

Se pretende mejorar el trabajo en la materia porque está demostrado que no hay buenos resultados, confió una fuente del grupo encargado de confeccionar el documento que será sometido a la consideración de todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara alta en búsqueda del consenso.

Las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda sesionarán los próximos días para dictaminar de nueva cuenta el decreto que reforma el artículo quinto transitorio de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019, devuelto por el pleno cameral en la sesión ordinaria del pasado miércoles.

Asegurar una política presupuestal real de atención a estados y municipios; obligar a que los secretarios de la Defensa Nacional, Marina y de Seguridad Ciudadana comparezcan semestralmente ante la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión para evaluar la estrategia de seguridad nacional y crear un grupo de alto nivel conformado por representantes ciudadanos que dependería del Congreso y no del poder Ejecutivo federal, destacan entre los puntos de la propuesta.

Trascendió que, si bien se pretende, porque sería lo ideal, lograr un acuerdo que incluya a los ocho grupos parlamentarios senatoriales, la reforma en

ciernes se negocia fundamentalmente entre las bancadas de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Revolucionario Institucional (PRI), porque son los senadores priistas los que están dispuesto al consenso, a diferencia de los del PAN, MC, PRD y sin partido, reacios a ceder en el tema.

### Bloque de contención

En entrevista, Gustavo Madero, integrante del autodenominado grupo plural de senadores sin partido, afirmó que los cinco que lo integran sí están dispuestos al acuerdo con Morena y el gobierno, siempre y cuando la negociación con la oposición se haga de manera conjunta con el llamado bloque de contención; es decir juntos PRI-PAN-MC-PRD y senadores sin partido.

“Nosotros estamos pidiéndole al PRI que no negocie por separado, que negociemos como bloque opositor, de contención para que no abonen a la fractura, al debilitamiento. Estamos en la misma disposición de revisar en qué términos sí puede pasar (la reforma).

“Lo que le estamos pidiendo al gobierno es que saque los votos a la buena y no a la mala. Los votos a la mala se sacan con amenazas, con cooptación, con chantajes. Los votos a la buena se sacan con negociación, discusión y revisión de en qué términos sí puede pasar, que es un poco lo que estamos ya diciendo en el bloque opositor y hablamos incluso con el coordinador de Morena —Ricardo Monreal— para que esto se haga como debe ser, discutiendo en qué términos pudiera pasar”.

Cuestionado sobre cuáles son esos términos, explicó que básicamente se trata de garantizar que ahora sí se van a cumplir los artículos transitorios quin-

to y sobre todo el séptimo de la reforma aprobada en 2019 por la que se creó la Guardia Nacional (GN).

“Tenemos que establecer mecanismos de avance, vinculantes para que esto pueda ir progresando.

“Es un poco cómo al mismo tiempo que el Ejército participa en la Guardia Nacional se vayan fortaleciendo las policías municipales y estatales y que cuando lo haga el Ejército lo haga de una manera complementaria, temporal, subsidiaria y regulada”.

Se trata de tener una visión de conjunto y hacer una revisión también de la estrategia para ver qué cambios adicionales habría que hacer, explicó.

**Gustavo Madero,** integrante del autodenominado grupo plural de senadores sin partido, afirmó que sí están dispuestos al acuerdo con Morena y el gobierno, siempre que la negociación se haga en bloque con el PRI, PAN, PRD y MC.



## ¿Qué opinan del Ejército y Marina?

Desde marzo del 2021, la aprobación de los ciudadanos al trabajo de las Fuerzas Armadas muestra una tendencia a la baja.



**Se prevé** que este semana se analice en comisiones del Senado el nuevo dictamen de reforma para que las Fuerzas Armadas amplíen, del 2024 al 2028, sus tareas en seguridad.

FOTOC: CUARTOSCURO